

# ¿Estudias en la Facultad de Derecho y quieres solicitar una plaza de intercambio?



## 1. Alumno Comillas

Estar matriculado en 3º curso para irse en 4º o en 4º curso para irse en 5º. Solo es posible hacer un intercambio en el 1º semestre.

## 5. Doble Grado

Dobles Grados (E-3, E-3 Analytics, E-5 FIPE y E-5). Posibilidad de un intercambio semestral por cada titulación (años consecutivos). No es posible repetir intercambio por la misma titulación.



## 2. Idiomas

Cumplir requisitos de idioma indicados en la "Tabla de Universidades Socias". Consultar normativa. Presentarse a pruebas de idioma del Instituto de Idiomas Modernos.



## 6. Destinos

Revisar en Moodle la "Tabla de Universidades Socias" de cada facultad de Comillas. Cumplir requisitos de destinos. Revisar *factsheets* e informes de alumnos.



## 3. Nota media

Buen expediente. Algunos destinos piden 7 o 7,5 de media en el Grado en Derecho.



## Requisitos para un intercambio académico semestral (solicitud un año antes)

## 4. Suspensos

No más de 6 ECTS suspensos o no presentados en el momento de adjudicación (enero) ni tras convocatoria extraordinaria previa al intercambio.



## 8. Admisión

Tras adjudicación, formalizar admisión en universidad socia en tiempo y forma. Gestionar alojamiento, visado y matrícula. Solicitar becas (beca Erasmus).

